

aux reconocido en la Parroquia de S. Cathalina el pedazo de calle, que corre desde la esquina de Dr. Nicolas Lluis, hasta la Plaza publica de ella, y en el empedrado se esta longitud, aprovechando la piedra, que tiene, se gastaran un mill, y setecientos reales, y de ellos, tocará á la parte de el Publico, mas de la tercera parte de orden del Dr. Luis Menchiron, Noor, expresa aux reconocido igualmente, el pedazo de calle, que corre desde la cochera inmediata á la puerta del granero del Ultimo Señor Obispo, hasta la de los Apóstoles, y en el empedrado se su longitud, se gastaran (aprovechando la piedra que ahora tiene) tres mill, trescientos, veinte, y cinco reales bellon, y de ellos, tocará á el Publico la tercera parte de orden del Dr. Joseph de la Calle, Noor, ha reconocido el empedrado en la que va á la puerta de Orihuela, desde la confrontación de la casa del Cantarero, hasta la plazaleta de S. Catalina; como tambien el de otra calle, que da principio en la puerta de la casa de Dr. Luis Barrionuevo, y termina en la en que vive D. Theresa Reinoso; Aprovechando la piedra de ambas calles, importará el nuevo empedrado de la primera, un mill, y quatrocientos reales; y el de la ultima, nuevecientos, y cincuenta; de cuáes cantidades, corresponde la tercera parte á esta Ciudad. Quien hauiendo oido, en su inteligencia, y la comisión que para este efecto confirió á dhoz. Señores en Cañido se veinte y siete de Abril proximo; Acordó: se execute el empedrado de todas las referidas calles á dirección de dhoz. Caballeros Comisarios; Con cuáes órdenes, satisfará Dr. Juan Hontador, Mayordomo de propios, los caudales correspondientes á esta Ciudad, formando relación de los que fuesen, para librárselos contra los efectos de ellos, á su favor, y contra Dr. Francisco Hernandez Zelada en Dgo. Administrador.

2
S. perfuzios de el ca
lleron que ai junio á
la C. de la Huertam.

Informada la Ciudad nuevamente, que el callejón sin valida inmediato á la obra nueva del Convento de Religiosas de Madre de Dios, y á la calle que llaman de la tortuga, que afronta con la botillería en que vive Pedro Balanzá, vive del frígia comun la llenante de inmundicias, que infestan el ambiente á los vecinos, y que toscian otra calle principal, que es la más pública por correr hacia la Plaza de S. Catalina, donde diariamente se hace audiencia por dhoz. Alcalde maíor, y en cuáes inmediaciones se allan las casas de este Ayuntamiento, y á el maíor concurso; Viendo lo mas, valerse se